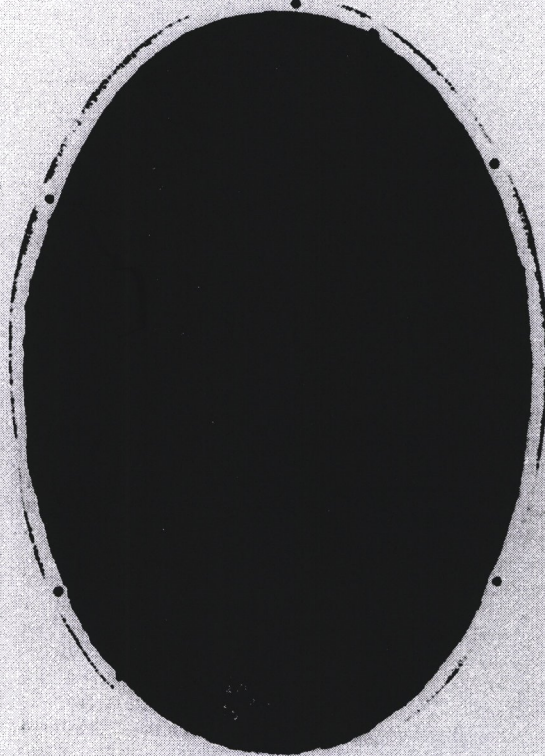


# DON ARTURO LYON PEÑA

# Don Francisco Bulnes C.



Candidato regional a senador para el periodo de 1921 A 1927

CANDIDATO A DIPUTADO POR LA AGROPACION DE SAN FELIPE, LOS ANDES Y PUTAENDO

## LA QUESTION SOCIAL

La situación social y económica se agrava por momentos en todo el país: ya no son grupos aislados, individuos exaltados los que predicen la rebelión, la huelga, el odio de clases: los descontentos hoy forman legión: no quieren entender que no solo no conseguirán lo que pretenden con esa rebelión, sino que esa tranquilidad y dicha que ambicionan huirá cada vez más de ellos, dejándole en las almas el amargo sedimento del desengaño.

Mucha jente no quiere entender que el mal es muy hondo; pretenden con encantadora buena fe que todo estriba en la cuestión económica, en el alimento barato y en las habitaciones cómodas; no negamos que ello contribuya en gran parte a la tranquilidad del individuo, pero no es lo principal; es necesario acudir a remedios más eficaces que ataquen el mal en su principio y esos remedios solo la Religión puede darlos; el volver a

los fundamentos espirituales de la vida humana, inculcar oportuna e importunamente las verdades eternas del cristianismo, el fin y destino espiritual del hombre, su misión sobre la tierra, que es ardua y penosa pero que es transitoria, lo hará reflexionar dando el significado verdadero a las desigualdades y dolores con que la vida los regala.

A nuestro entender la base de toda acción social ha de tener como fundamento indispensable la religión: hacer al obrero, al proletario, al pobre, hombre no solo respetuoso de sus deberes religiosos sino practicante, que lleve a la vida diaria los mandatos divinos, que primero la mente y el corazón se impregnen de esa atmosfera espiritual que brota de la iglesia católica, que no la consideren los que sufren como una aliada del capital, sino como lo que es en realidad, la Protectora de todos los derechos, la Moderadora Universal que tiene la solución verdadera, estable y única para solucionar todos los conflictos, la que tiene su reino en

tre los hombres para conocerlos intimamente en lo que son y en lo que anhelan y tiene también su Reino sobre los hombres, porque ella recibe de Dios los medios para hacer eficaces las esperanzas y los anhelos humanos.

Los demagogos, ya sean socialistas, anarquistas o bolcheviques, han llenado la cabeza del obrero de prejuicios contra la iglesia católica; las masonadas obcecadas que el filosofismo y la impiedad han esgrimido contra ella hoy de nuevo son lanzadas a las masas de proletarios y trabajadores esa obra lenta de demolición, de ruina, esa obra incesante que iba arrancando los fundamentos espirituales del hombre moral, tenía que al fin producir el pernicioso efecto, tanto más cuanto que el obrero estaba desarmado para defenderse de esos ataques: sus ideas religiosas y morales y sociales eran vagas o estafalarias o plegadas de absurdas supersticiones, por eso la semilla del agitador infame halló terreno propicio para ir desarrollándose, primero entre las som



Don Tito V. Lisoni, candidato a diputado por la agrupacion de San Felipe, Los Andes y Putaendo

bras, en lo mas secreto del alma y luego brotar al exterior con cualquier motivo de aparente o verdadera injusticia y estallar incontenible y desbordada con todo el imperio de una pasion indomable.

El movimiento subversivo que tuvo trágicas consecuencias a principios de este mes siguió la lenta evo- lución ya dicha: oían los obreros a cada instante y en todos los tonos las doctrinas demole- doras del anarquismo ruso, caudillos parlachines circulaban impunemen- te por medio de los campamentos de los obreros, clamando las injus- ticias sociales, exasperando los á- nimos con la pintura elocuente de las miserias del pobre, achacándo- las con cinismo a la injusticia del capitalismo, al desgobernio, al pre- dominio de la burguesia; en cam- bio los mismos patrones miraban con supremo desdén, si no con ma- los ojos lo único que podía contrar- restar la prédica subversiva, la doctrina de jesucristo la idea reli- giosa, la idea de la providencia que vela amorosamente sobre los hom- bres.

Se presentó la ocasión propicia y el motin e talló de una manera

formidable; cayeron obreros exas- perados por el odio y soldados de feusores de la propiedad y del or- den: cayó tambien asesinado trai- doramente aquel teniente Argando- ña que vino a amparar el dere- cho violado y a proteger en nom- bre del Gobierno de la República a los mismos que lo han ultimado.

Las ideas de rebelión, de odio y descontento han seguido su cami- no lógico, germinaron y se desa- rrollaron paulatinamente en la conciencia, aplastaron y marchita- ron las ideas salvadoras de patrio- tismo, de derecho, de caridad cris- tiana que antes crecian en esas ai- mas como yerbas sin cultivo y en tonces se irguió sobre la razón la pa- sión feróz, la pasión q' ciega y con- vierte al hombre en bestia; la idea se habia transformado en crimen.

Quiera Dios que no sea este el primer paso de un despeñadero os- curo, cuyo término no se vislum- bra: la irrelijión triunfante, el de- senfreno en las costumbres, el pa- ganismo que revienta por todas partes, la escuela sin Dios, la pon- zoña de la demagogia que circula libremente bajo el amparo de las buenas autoridades, están dando

los frutos que se temian.

Posesion efectiva

Por resolución del juzgado fecha 27 de Enero último se concede en cuanto ha lugar la posisión efecti- va de la herencia intestada de fa- llecimiento de don Carlos Malbran y doña Mónica Pizarro padres de doña Lucrecia Malbran P a sus de- scendientes Mónica Luisa. Benja- min 2.º Pizarro M y a don Benja- min Pizarro Lobos.

En conformidad al art 1059 del C de P C Se avisa para inscribir Putaendo, Febrero 3 de 1921 J. Ramirez w. n ic 4

Por escritura en Santiago el 15 de Enero don Manuel J y don Pe- dro Muñoz vendieron a doña Tránsito Fajardo v de M una prop. Ub. en esta ciudad y deslinda: al N Del fina Henriquez. al Z Elvira Fajat- to al O Julio Ramirez y al P ca- lle Sarmiento

Se avisa para inscribir Putaendo, Febrero 1 de 1921. J Ramirez W n ic 4

Edicto

Por el presente edicto llamo de conformi- dad con el art. 17 del C, de M a los mineros coadunados de las minas La Primera, La Se- gunda y La Tercera de propiedad de don En- rique A. Naylor para que dentro del termino legal hagan valer sus derechos enajenados sobre mensura de minas, signado con el N.º 4533. - Asi está ordenado por decreto de Fa- lta de 15 del pte.

Putaendo, Febrero 17 de 1921 J Ramirez W sec

Remate

En lecciones iniciadas por don J. Francisco Silva como curador jeneral de menores, José Anibal, María Teresa y María Elena del Car- men Malbran Toro, el juzgado ha designado pa- ra que tenga lugar el 28 del pte. el remate de una prop. que dichos menores poseen en co- mún con su Sra. Madre Verónica Malbran, Ub. en Rda. de Silva primera Sub. de este Depto. Mínimun para las posturas \$800

Mas antecedentes en secretaria proceso N.º 4403 Putaendo, Febrero 1 de 1921 J Ramirez W sec 4

AVISO

Habiendoseme extraviado la pa- peleta de Deposito a plazo indefini- do N o 58 de la Caja Nacional de Ahorros de esta ciudad queda sin valor dicha papeleta por haber da- do el aviso correspondiente. Abelina Otero. 2



CASA

Se vende la casa N.º 4 de la ca- lle Chacabuco, tiene sitio con árbo- le frutales.—

TRATAR: con su dueña. Flor Irene Berrios.